essap

GOBIERNO NACION

FOLIO U.O.C. 106

COMUNICACIÓN INTERNA U.P. Nº 188/2017

A : GERENCIA FINANCIERA

DE : UNIDAD DE PRESUPUESTO

REFERENCIA : Constancia de Previsión Presupuestaria

FECHA : 26-Junio-2017

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda a fin de remitir constancia presupuestaria para, **"Servicios de Publicidad y Propaganda"** por un total de guaraníes 1.320.000.000. (Un mil trescientos veinte millones) a ejecutar dentro del presente ejercicio guaraníes 420.000.000. (Cuatrocientos veinte millones) y guaraníes 900.000.000. (Novecientos millones) en el ejercicio 2018.

Dicha afectación es en virtud a la Resolución N° 8, Acta N° 925/2017 de fecha 15 de marzo de 2017, y será tenida en cuenta en el momento de la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2018 y supeditada a la aprobación **AD REFERENDUM** por la Asamblea de Accionistas de la Empresa.

Grupo de Gasto	F.F.	Descripción	Afectación Preventiva
260	30	**Servicios Técnicos y Profesionales**	900.000.000.

Lic. Modesto Nuñez Peña
Jefe Unidad de Presupuesto
Gerencia Financiera
essap sa

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO

26 JUN. 2017

U.O.C.: Pasa a

Licitación:
Gerencia:
Observación:

Lic Mirtha Ostagarribia.

SECRETARIA
26 JUN 2017
essap S.A.
GCIA. FINANCIERA